

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIII

Número 16.457

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
A merita, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.50
Extranjero. 6.00

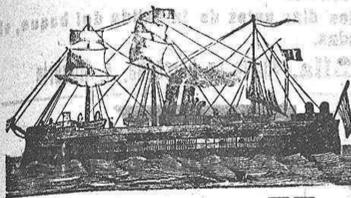
ALMERIA

Martes 21 de Mayo de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.^{ia} de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

MADONNA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISSIPI, ETC.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta Agencia pueda hacer el cálculo con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbra, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente no se considerará como solicitante de plaza al que no la pida en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Caribe, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase, haciendo escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

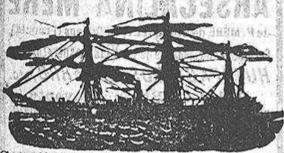
Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de 3.^a, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á **BUENOS AIRES (América del Sur)**, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA

saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de 1.^a y 2.^a de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.^a, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería



Glaxo

Idéntico á la mejor leche materna.

Muy útil para criar y alimentar á los niños, muy conveniente y eficaz, especialmente los del estómago ó intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo, don José Romero, Paseo del Principe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

La única máquina

QUE TIENE EL

TECLA O COMPLETO

y la escritura enteramente visible

ES LA NUEVA

"Smith Premier"

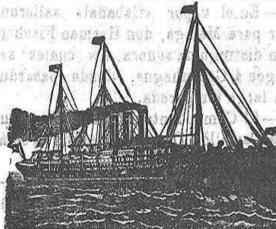
que representa

HERRERA

¡todo el mundo la admira!

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



"ALICE"

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

Puntales para parrales

Azufre sublimado

Orozco y C.^a, S. en C.

Príncipe, 34.

Profecías cumplidas.

Cuando se trataba de suprimir el impuesto de consumos, que para muchas sencillas gentes, constituía esta medida una panacea que había de curar todas las dolencias, dijimos nosotros afrontando el «que dirán», que la sustitución de los consumos nos había de traer males sin cuento y ningún beneficio.

Pedíamos, hasta equivocarnos en nuestras predicaciones, pero desgraciadamente los vaticinios se han cumplido y sin quitar puntas ni comas, tal como lo lamentábamos, el mal se está desarrollando.

¿Comemos mas barato? ¿vivimos mejor que antes? El que asegure tal cosa dará muestras de ser tozudo y poco amante de la verdad. Ninguna de nuestras clases sociales ha notado aquellos beneficios tan cacareados. Jauja no ha aparecido por ninguna parte y la infima rebaja en los productos alimenticios, si es que la ha habido, nos ha resultado el chocolate del loro.

En cambio de ello, las gentes se han agobiado con el impuesto de inquilinato, molesto y sangrador y esperan como herida más punzante y que ha de traer aparejadas más injusticias, el reparto vecinal.

Pero no para aquí la cosa, ó mejor dicho la serie de males que han venido sobre nosotros con la sustitución de los consumos. Nuestro Ayuntamiento apesar de estos nuevos impuestos, ha transformado su vida, ocasionando dos graves perjuicios. El primero de ellos, es que ha terminado de hacer mejora alguna en nuestra capital. Los capítulos de ornato, embellecimiento y el de higiene se han suprimido por completo. Desde que se sustituyeron los consumos, ni se ha adoquinado un palmo de vía, ni se ha podido dedicar ni un solo céntimo á mejoras; no tenemos pues esperanzas alguna de que Almería vaya modernizándose y adelantando un solo paso, como antes.

Es más, el estado de las arcas municipales es tan exahusto, que nos horroriza el que se pudiera presentar un caso extraordinario de epidemia y entonces se vería el extremo en que nos ha puesto la sustitución de los consumos; sin dinero, ni crédito siquiera en nuestro municipio.

El segundo de los males es ya más secundario, pero no por eso

debe olvidarse. Los empleados todos del Ayuntamiento, que en su mayoría no gozan de piúguiles sueldos, han vuelto á aquellos primitivos tiempos de miseria y escasez que causa horror el recordarlos. Con solo el retraso de un mes, que actualmente se les ha originado en sus pagas, hay que ver la serie de conflictos que se han planteado en sus hogares y en otros muchos.

Los que viven al día, sin reservas ningunas, porque como decimos, los modestos sueldos no dan para otra cosa, están viviendo treinta días, pasando las torturas más grandes, apremiados por el casero que á su vez necesita de los alquileres para vivir, acosados por los dueños de las tiendas de comestibles, que igualmente desean cobrar para pagar sus gastos y letras, con las pocas prendas que tenían en el Monte de Piedad, sin encontrar un pedazo de pan, porque ya nadie quiere fiarles en vista de las demoras, y en una situación insostenible.

Pues bien, todo ello nos lo ha traído la famosa y aplaudida reforma del señor Canalejas, porque los españoles somos por nuestro temperamento poco dados á la meditación y cuatro vócingleros se entusiasmaron, sin reflexionar si la sustitución de los consumos estaba cimentada sobre sólidas bases, ó por el contrario nos habría de traer mayores perturbaciones.

Los males que comenzamos á sentir, son dignos de que en ellos fijemos nuestra atención, porque vamos á tener para rato.

¿Quién implanta otra vez los consumos y nos desgrava de tanto y tan oneroso impuesto y vuelve la savia perdida á nuestros Ayuntamientos?

Y, sin embargo, si tuviéramos los españoles la valentía que debiéramos para sabernos defender y diéramos muestras de sabios reconociendo el error, todos pediríamos á grito herido la vuelta de los consumos.

Pero, no hay cuidado, que no lo haremos; porque nos acobardamos ante esos cuatro que nos pudieran gritar y tratarnos de retrógrados, precisamente cuando ellos son los retrógrados, que han llevado á los Ayuntamientos á antiguos tiempos, que no debieron volver nunca, si sintiéramos amor á nuestra nación y á su adelanto y progreso.

NOTICIAS MINERAS

Por esta Jefatura de Minas, se ha declarado cancelado el expediente minero titulado «El General», del término del Laujar.

—La misma Jefatura ha dispuesto que presenten el papel de reintegro los dueños de las minas «Conchita», de Cuevas y Huércal Overa; «Paquita», de Cuevas; «Dolores», de Serón, y «La Dabacle», de idem.

Don Francisco Lupión Lupión, presentó ayer un escrito interesando la nulidad del expediente de expropiación de terreno para las minas «Libertad» y «La Campaña», de Dallas.

EL ALUMBRADO.

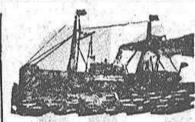
Continuación de los artículos que en «La Correspondencia de España» está publicando Juan de Aragón, sobre el alumbrado público:

¿Quién es el Ayuntamiento para decretar de un plumazo un monopolio á favor de tal ó de cual Empresa? ¿Quién le ha dicho al Ayuntamiento que pueda decretar la exclusión de ningún concurrente á un concurso? ¿Dónde han aprendido los concejales que sea potestad suya la de decir que la libertad de contratación no existe?

Podrá el Ayuntamiento exigir cuantas condiciones le plazcan, por restrictivas que sean, podrá pretender hasta que le regalen la luz, si en ello suena; podrá demandar cuantas garantías les sugiera su talento; podrá buscar para Madrid una luz ideal; podrá, en una palabra, restringir y demandar cuanto le plazca; pero lo que no puede hacer, aun cuando otra cosa crea, es estatuir que Don Fulano ó Don Zutano queden excluidos de un concurso porque á «Sus Señorías» les dé la gana.

Madrid tiene derecho á estar bien iluminado, á pensar en el porvenir, exigiendo que el sistema de alumbrado, sea el que fuere, comience á producir al Municipio cuanto antes; á obtener las mayores ventajas; á atar corto á gas y á electricidad; á no consentir abusos; á imponer toda clase de garantías; á demandar todo género de fianza; á resolver lo mejor posible el problema de su alumbrado; pero nada de eso es lo que ha hecho, porque lo que ha hecho es precisamente todo lo contrario.

El Municipio no se ha preocupado de nada de eso. El no sabe qué es lo que podrá ofrecer esta ó otra compañía de Gas; él ignora si el alumbrado por gas podrá ser ó no más barato, más intenso y más seguro que el eléctrico; él no sabe si los trastos nos caen ados en el suelo y en el subsuelo van á importar tanto ó cuanto; él no puede saber si será ó no factible iluminar, como pretendía, todo Madrid con electricidad; él ignora si los propietarios darán ó no permisos para la servidumbre de paso de cables eléctricos; él no sabe una palabra de cómo saldrá del caos en que se ha metido; pero todo eso no importa, y porque es Ayuntamiento, y porque le da la real gana, y porque sabe que aquí todo es licito, y porque está convencido de que aquí son posibles las mayores monstruosidades, decreta un buen día que el alumbrado sea eléctrico y que el gas quede excluido. Y no decreta que sea esta ó la otra Compañía, sino que lo decreta en redondo, diciendo que ni ésta ni ninguna. Nada de gas, nada que



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 4 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4, Almería

la presidencia, ocupándola el señor Estevan).

Después de la orden.

Acordóse anunciar un segundo concurso del impuesto sobre pisos callejeros y fonógrafo, con la rebaja del 15 por 100.

El señor García Langley pidió licencia por tres meses, siéndole concedida.

Fué designado el señor Rovira en el puesto de la Comisión de Ornató que ocupa el señor García Langley, mientras dure la ausencia de éste.

El señor López Rodríguez pidió que se hiciera una nueva convocatoria para las oposiciones a las tres plazas de practicantes que hay vacantes.

Así se acordó.

El señor Rovira denunció que el encargado de los jardines de la plaza de la Catedral y de la Princesa, tiene entendido que no presta servicio.

El señor Fernández Burgos propuso que el Ayuntamiento acordara cambiar el nombre de la plaza de Ivo Bosch por el del ilustre almeriense general Alvarez de Sotomayor. Se fundó para esto en que el señor Bosch ha dirigido una carta en la que se estampan frases molestas para Almería.

El señor López Rodríguez confirmó esas frases, diciendo que las había oído.

El señor Fernández Burgos insistió en su proposición, diciendo que había llegado la hora de pagar el desden con el desden.

El señor Estevan rogó al señor Fernández Burgos, que aplazara su proposición para ocasión más propicia, que desgraciadamente no faltaría.

El señor Rovira dijo, que la cuestión era muy delicada para tratarla en una sesión a la que asisten pocos concejales.

Se acordó, después de hacer muchos elogios del general Alvarez de Sotomayor, que en la sesión inmediata se designe la calle que ha de llevar el nombre de tan bravo y precioso general.

El señor Langley propuso que por unanimidad se adhiera el Ayuntamiento a las conclusiones acordadas en el mitin celebrado el día 1.º de mayo de la Compañía del Sur de España y admisión a las de la Asamblea del Circulo Mercantil.

Así se acordó y que se dirija un telegrama al ministro de Fomento en tal sentido.

El señor Pérez Buillo preguntó si el Alcalde había rogado al Gobernador civil que renunciara a la Comisión provincial para que se despachara los expedientes de multas impuestas a la Compañía del Sur de España por faltas en el servicio.

Se le contestó afirmativamente. Seguidamente se levantó la sesión.

GACETILLAS

En la cuarta plana

insertamos: Nuestro ferrocarril, Sección religiosa. Tribunales, Movimiento marítimo, Boletín Oficial, Juzgado municipal. Notas útiles, Nuestro clima y Anuncios interesantes.

El Viático.

El próximo domingo a las siete de la mañana, se celebrará la fiesta de admisión a la Comunidad Pascual a los enfermos de hospital de Santa María Magdalena.

A dicho acto, como años anteriores, concurrirán las autoridades y una comisión de la Diputación provincial.

También asistirá la banda de música del Ayuntamiento.

Ayer dieron comienzo en los patios del benéfico e tabicamiento al aseo y arreglo de los mismos.

Citación.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a José Moreno Andujar.

Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sniz de Carlos y se pondrá bien.

Mucho cuidado.

Por el Ministro de Instrucción pública se ha dictado una real orden prohibiendo a los maestros que critiquen por medio de la prensa las disposiciones de la superioridad.

Practicantes y veterinarios.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a las tres plazas vacantes de practicantes titulares que existen en el Ayuntamiento, los siguientes señores:

Don José Soler Ortega, don Miguel Marín Luque, don Abelardo Rubio Pérez y don Nicolás Francisco García Ubeda.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 24 del actual.

También han solicitado tomar parte en el concurso de una plaza de veterinario del Municipio, don José María Nuñez Baños, don José García Gago y don José Lozano Aragón.

Para este concurso cumplió ya el plazo de presentación de solicitudes.

Para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones, los médicos franceses ordenan tomar a domicilio las aguas del valle de Vichy, fuentes "Saint Louis", St. Yorre cerca Vichy, que por emerger frías no pierden embotelladas.

El señor López Rodríguez confirmó esas frases, diciendo que las había oído.

El señor Fernández Burgos insistió en su proposición, diciendo que había llegado la hora de pagar el desden con el desden.

El señor Estevan rogó al señor Fernández Burgos, que aplazara su proposición para ocasión más propicia, que desgraciadamente no faltaría.

El señor Rovira dijo, que la cuestión era muy delicada para tratarla en una sesión a la que asisten pocos concejales.

Se acordó, después de hacer muchos elogios del general Alvarez de Sotomayor, que en la sesión inmediata se designe la calle que ha de llevar el nombre de tan bravo y precioso general.

El señor Langley propuso que por unanimidad se adhiera el Ayuntamiento a las conclusiones acordadas en el mitin celebrado el día 1.º de mayo de la Compañía del Sur de España y admisión a las de la Asamblea del Circulo Mercantil.

Así se acordó y que se dirija un telegrama al ministro de Fomento en tal sentido.

El señor Pérez Buillo preguntó si el Alcalde había rogado al Gobernador civil que renunciara a la Comisión provincial para que se despachara los expedientes de multas impuestas a la Compañía del Sur de España por faltas en el servicio.

Se le contestó afirmativamente. Seguidamente se levantó la sesión.

El señor Estevan rogó al señor Fernández Burgos, que aplazara su proposición para ocasión más propicia, que desgraciadamente no faltaría.

El señor Rovira dijo, que la cuestión era muy delicada para tratarla en una sesión a la que asisten pocos concejales.

Se acordó, después de hacer muchos elogios del general Alvarez de Sotomayor, que en la sesión inmediata se designe la calle que ha de llevar el nombre de tan bravo y precioso general.

El señor Langley propuso que por unanimidad se adhiera el Ayuntamiento a las conclusiones acordadas en el mitin celebrado el día 1.º de mayo de la Compañía del Sur de España y admisión a las de la Asamblea del Circulo Mercantil.

Así se acordó y que se dirija un telegrama al ministro de Fomento en tal sentido.

El señor Pérez Buillo preguntó si el Alcalde había rogado al Gobernador civil que renunciara a la Comisión provincial para que se despachara los expedientes de multas impuestas a la Compañía del Sur de España por faltas en el servicio.

Se le contestó afirmativamente. Seguidamente se levantó la sesión.

El señor Estevan rogó al señor Fernández Burgos, que aplazara su proposición para ocasión más propicia, que desgraciadamente no faltaría.

El señor Rovira dijo, que la cuestión era muy delicada para tratarla en una sesión a la que asisten pocos concejales.

Se acordó, después de hacer muchos elogios del general Alvarez de Sotomayor, que en la sesión inmediata se designe la calle que ha de llevar el nombre de tan bravo y precioso general.

El señor Langley propuso que por unanimidad se adhiera el Ayuntamiento a las conclusiones acordadas en el mitin celebrado el día 1.º de mayo de la Compañía del Sur de España y admisión a las de la Asamblea del Circulo Mercantil.

Así se acordó y que se dirija un telegrama al ministro de Fomento en tal sentido.

El señor Pérez Buillo preguntó si el Alcalde había rogado al Gobernador civil que renunciara a la Comisión provincial para que se despachara los expedientes de multas impuestas a la Compañía del Sur de España por faltas en el servicio.

Se le contestó afirmativamente. Seguidamente se levantó la sesión.

El señor Estevan rogó al señor Fernández Burgos, que aplazara su proposición para ocasión más propicia, que desgraciadamente no faltaría.

Menéndez Pelayo.

España está de duelo, por haber muerto uno de sus hijos más predilectos, don Marcelino Menéndez Pelayo, cuya inteligencia y saber diéronle fama mundial.

Los tómbos hilos del telégrafo, que más bien nos comunican infestadas nuevas que gratas noticias, nos transmitieron anteayer la muerte de este sabio hombre, que deja al desaparecer entre los vivos, estela luminosa y brillante de su caratolado, en sus diversas y nunca bien ponderadas obras.



Para Menéndez Pelayo hubo que hacerse una ley especial para que a los 21 años pudiera ocupar una cátedra y para él también hoy que muere, hay que buscar todas las frases de elogio de nuestro diccionario y hasta inventar nuevas, para así poderle rendir el verdadero tributo que se merece.

Ha muerto joven, a los 56 años, cuando todavía podía dar más gloria a España, con su erudición vastísima y su talento profundo.

Ahora recopilaba sus obras y allá en Santander, su sueño natal, bajado al sepulcro, haciéndose admirar y reverenciar.

¡Descanse en paz dicha gloria nacional!

¡Ya hasta se piden armas para cobrar!

Veracruz Nollylly Prat Este, como todos sus artículos los vende esta antigua casa muy barato. Teléfono 79

Concurso desierto Ayer quedó desierto el concurso que tenía anunciado el Ayuntamiento, para la cobranza del impuesto sobre pianos de manubrio, fonógrafos y demás instrumentos callejeros.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Sollicitud Se ha solicitado del Ayuntamiento por don José Guirado Noguera, establecer un tejero con horno en la carretera de Málaga a Almería.

Café Colé Helados para hoy: Mantecado, horchata de chufas y limón. Se manda a domicilio. Teléfono, 70

Subasta de asparios El día 31 del presente mes tendrá lugar en el Ayuntamiento la cuarta subasta del aprovechamiento de esparto existente en el monte denominado Sierra de Gádor, del término de Institución.

El LICOR DEL POLO no se vende al cuarteo, ni por medida, ni peso. Se vende en sus frascos de legitimidad, con su corcho marcado a fuego en el que se lee «Polo Orive», su ápsula de estaño cubriendo el corcho, que dice «S. de Orive, Autor del Licor del Polo», con sus etiquetas interna y externa, su envoltura y prospecto con el retrato de Orive. Sin este requisito es falsificado el Licor del Polo, y el que así engaña al público dándole gato por liebre, no es digno de la confianza pública y merece llevar cadena al pie. Para tener seguridad de no ser engañados compren siempre el LICOR DEL POLO en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

Madrid, 20.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

25.785, en Zaragoza.

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

7.530, en Málaga.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

16.336, en Córdoba.

Con 3 000 pesetas 22 984, en Bilbao 38 303, en Alcira 5 842, en San Sebastián 24 146, en Barcelona

no sea electricidad, nada que no sea lo que es la satisfacción de su capricho.

¿Para qué hablar a esas gentes de París, y de Londres, y de Berlín, y de Bruselas? Para ellos, nada de eso es argumento: son concejales, y con eso ya tienen bastante. Si no quieren enterarse de que la Ordenanza Municipal prohíbe cien cosas, que ellos consenten, ¿cómo pretender que se enteren de lo que en el Extranjero sucede? ¡Es pretensión inútil, y tiempo perdido sería intentarlo!

Ellos se han propuesto desarrollar un plan y lo desarrollan. A ellos les tiene sin cuidado que las calles estén intransitables, porque algunos dicen con sorna: «yo no tengo coche»; a ellos les importa un bledo que el agua sea turbia y cara, porque algunos dicen con socarronería: «yo no tengo baño ni bebo Lezoza»; a ellos les tiene sin cuidado que el alumbrado sea bueno ó malo, porque alguno dice con malicia: «¡ojalá no hubiese ni candil!»; a ellos no les preocupa ni poco ni mucho que el descontento cunda, porque no falta quien afirme «que el descontento engendra los odios a los gobernantes»; a ellos, en una palabra, les tiene sin cuidado que Madrid sea un aduar, porque aduar, lo profieren, con tal de que sea su feudo. Y por tenerles todo eso sin cuidado hacen lo que hacen, confiando en la santa mansedumbre de este vecindario, que todo lo soporta y a nada protesta.

Las consecuencias de esos inconcebibles acuerdos serán objeto de otros artículos, y en ellos demostraré que ni Madrid puede prescindir del gas, ni Madrid puede tolerar que sus calles sean convertidas en calles de villorrio, cruzadas de cables eléctricos y alumbradas con bombillas.

¡Bombillas en una ciudad en donde las bocas de riego son arrancadas, en donde todo es destuido, en donde hasta de las porterías son robadas las bombillas!

El porvenir no puede ser más risueño: las bombillas al alcance de los ratones, y los cables al alcance de los alcaides de los amigos del orden público.

¡Qué falta están haciendo dos docenas de Laciervas, arriba, abajo y en medio de los organismos públicos!

Juan de Aragón.

No debe tolerarse.

Somos partidarios de que se ocupen las aceras públicas por cables y toda clase de industrias, como sucede en casi todas las capitales francesas y como tendrían ocasión de ver los que visitaron el año pasado Orán. Pero esta libertad tiene sus límites y una cosa es el uso y otra el abuso.

Está bien, que si las aceras son anchas, parte de ellas, pero la parte que está adonde a las edificaciones, se utilice para instalar silas y veladores, pero no está bien que se ocupe el borde de la acera y mucho menos que se coma en los entrecalles del Balneario el abuso de llenarlas de arena, piso muy bonito a la vista pero incómodo para andar y cuyo chinarro salta sobre el portland y sobre el asfalto.

El asfalto, que el año pasado estuvo en la vecina colonia francesa, seguramente se fijaría en estos detalles y por tanto no debe permitirse que los veladores y silas se instalen en los bordes de las aceras, sino continuas a los edificios y mucho menos dejar que se estropeen los pavimentos con los chinarrros a que antes hacemos mención.

El jueves 23, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo que ejercerá alguna influencia en las zonas vecinas, y otra depresión se acercará a nuestro SO. produciendo alguna lluvia ó tormenta en esta región.

La depresión del SO. se remontará hacia Galicia el viernes 24 y otro centro de bajas presiones actuará en NO. de Europa. Se registrarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 25 al 26, será más tranquilo o el estado atmosférico de la Península, porque la depresión del NO. irá sabiendo a Irlanda, y su acción se limitará al NO. y N., donde se producirá alguna lluvia ó tormenta, con vientos del tercer cuadrante.

Del 27 al 28, pasará por el N. de Francia, Países Bajos y Alemania un núcleo de fuerzas, y un mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbados solamente ocasionarán algunas lluvias ó tormentas en el N. NE. de la Península, con vientos de entre SO y NO.

El miércoles 29, empezarán a sentirse en el NO. y SO. de la Península el avance de nuevas depresiones oceánicas, cuyos centros estarán en NO. de Irlanda y entre Madera y Portugal.

Estas depresiones llegarán a jueves 30 a las Islas Británicas y a la mitad septentrional de la Península y causarán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. hasta las regiones centrales con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 31, se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Bri-

tanicas y en el Mediterráneo superior de la mitad septentrional de la Península. Se producirán algunos chubascos y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Por falta de espacio sólo puedo hacer un resumen de la fiesta.

FACULTADES

Pedro Pérez (Facultades) desde que no lo vamos por nuestra capital, ha adelantado mucho en el arte.

En muchas ocasiones demostró valentía y conocimientos, arrojándose y alargando el brazo sin volver nunca la cara a la hora suprema. Con el capote estuvo regular y con el estoque muy bien.

A su primer enemigo le propinó una izquierda y el bicho quedó en tierra a los pocos momentos. Al segundo le dió una estocada superior, entrando a matar con coraje.

Ambas veces le valieron nutridos aplausos y las dos orejas, concedidas a petición del público.

CUBANITO

El compañero de Pedro, tampoco se quedó atrás. Fué valiente en el último tercio, aunque no tuvo la suerte que «Facultades», bien es verdad que eran dos huesos los novillos que le correspondieron. Dió a sus enemigos más pinchazos de los de reglamento, pero esto no lo censuro yo ni los que tengan conciencia de lo que es el arte. ¿Qué iba a hacer con los dos bueyes heridos continuamente y sin poder cuadrarlos en ninguna ocasión?

Con el trapo va «Cubanito» a todos lados. Lo aplaudieron las personas importantes.

EPILGGO

El ganado, como digo antes, pésimo en todas las suertes.

«Facultades» y «Cubanito» arrojados con el estoque y en todas las del arte. El primero puso también un par muy bueno y «Cubanito» otro regular. Ambos torearon «al alimón».

El sobresaliente «Veguita», también negro, no hizo nada en toda la tarde, pero fué votado por el cuarto, resultando con una contusión en el brazo izquierdo, lo bastante para no poder pisar más el ruedo.

El otro sobresaliente que era el almeriense José Z. Pala, hizo lo que pudo, teniendo la esperanza de que el tiempo le haría subir.

«Facultades», se encargó de despachar el sexto por el «Veguita», no pudiendo rematar la suerte porque sufrió de pronto una contusión en la mano izquierda.

A petición del público, «Pastoret II» acabó con el enemigo, como pudo.

«Cubanito» fué volteado dos veces, quedando con el traje de luces bastante averiado.

En bandrillas sólo se distinguieron nuestros paisanos «Correita» y «Pastoret II».

Finalmente, que en nuestra plaza hemos visto muchísimas novilladas, que ya hubieran querido parecerle siquiera a la de anteayer, nada más que en la organización.

Los negros gustaron.

Y nada más, porque con esto digo lo bastante.

CHAQUECILLA.

En el informe se propone demoler dichas buhardillas y las que se han construido en otras casas de la misma calle, por no estar autorizadas por el Ayuntamiento.

El señor Estevan manifestó que tenía entendido que la denuncia se refería sólo a las buhardillas hechas recientemente, pero no a las antiguas, porque entonces habría que demoler gran número de casas. A su entender se había extralimitado la Comisión, añadiendo que en la calle de Granada existe en una casa de planta baja, un gallinero que es un verdadero bochorno para el ornato. En resumen, propuso que se aprobara el dictamen en lo referente a las nuevas obras, pero no a las antiguas.

El señor García Langley defendió a la Comisión de Ornató en las gestiones y trabajos que realiza. Añadió que las buhardillas que acaban de construirse en la calle de Barceló, están en las mismas condiciones que las antiguas y por tanto, deben demolerse todas.

El señor Langley hizo suyas las manifestaciones del señor García Langley, añadiendo que se ha constituido el dicente en el lugar de la obra y ha visto que ésta era un ramarracho.

El señor Pérez Buillo intervino en la discusión, siendo también partidario de la demolición de las buhardillas.

El señor Estevan propuso que el informe quedara sobre la Mesa, para informarse detalladamente de la fecha que tienen las obras antiguas.

Se acordó, después de una discusión larga, que quedara el informe sobre la Mesa.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando su providencia desestimando el recurso de alzada de don Augusto Andrés Rivas contra acuerdo de este Ayuntamiento, de 25 de Diciembre último, sobre servicios fúnebres.

Entrados. —Acta de recepción provisional de una serie de sepulturas en el cementerio de San José.

Quedó sobre la Mesa para su cumplimiento el oficio.

(El señor Moreno Gallego, abandonó

Viajeros

Ha marchado a Madrid, el Presidente de la Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello y Cassinello.

—El ingeniero director de las obras del Puerto don Francisco Javier Cervantes, ha regresado de Málaga.

—Con dirección a Zaragoza ha marchado la familia de don Rómulo Villahermosa, Presidente de esta Audiencia Provincial.

—Ha regresado de Granada el Director del Sur de España, don Silvestre Fernández de la Somera.

—En el vapor «Cabañal» salieron ayer para Málaga, don Herman Fischer y su distinguida señora, los cuales se dirigen a Copenhaga, donde pasarán una larga temporada.

—El Comandante de Infantería don Luis Castellón Delgado marchó ayer a Madrid.

—Para Granada, donde permanecerá algún tiempo, el culto terato don Luis G. Huertos y su bella esposa.

—En el tren correo salió ayer para Linares y Madrid, don Juan Pedro Padilla, en unión de su hijo.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alca de señor Moreno gallego, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Fernández Burgos, Pérez Burillo, Bustos, Rovira, García Langley, López Rodríguez, Langley y Estevan.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario en la siguiente forma:

Informe de la Comisión de Ornató en escrito de don Manuel Juárez, solicitando permiso para construir un muro en una finca de su propiedad sita en el kilómetro cuatro de la carretera de Nijar.

Aprobado. —Idem idem en idem de don Juan Cassinello, que solicita la misma concesión en una finca de su propiedad situada en el kilómetro tercero de la misma carretera.

Aprobado. —Idem idem en idem de don Ramón Artero, solicitando permiso para edificar una casa en la calle del Aguila, número 5.

Aprobado. —Idem idem en idem de don Rodolfo Lussing, solicitando licencia para colocar silas y veladores frente al hotel Simón.

Aprobado. —Idem idem en denuncia sobre edificación de buhardillas en la calle de Barceló.

En el informe se propone demoler dichas buhardillas y las que se han construido en otras casas de la misma calle, por no estar autorizadas por el Ayuntamiento.

El señor Estevan manifestó que tenía entendido que la denuncia se refería sólo a las buhardillas hechas recientemente, pero no a las antiguas, porque entonces habría que demoler gran número de casas. A su entender se había extralimitado la Comisión, añadiendo que en la calle de Granada existe en una casa de planta baja, un gallinero que es un verdadero bochorno para el ornato. En resumen, propuso que se aprobara el dictamen en lo referente a las nuevas obras, pero no a las antiguas.

El señor García Langley defendió a la Comisión de Ornató en las gestiones y trabajos que realiza. Añadió que las buhardillas que acaban de construirse en la calle de Barceló, están en las mismas condiciones que las antiguas y por tanto, deben demolerse todas.

El señor Langley hizo suyas las manifestaciones del señor García Langley, añadiendo que se ha constituido el dicente en el lugar de la obra y ha visto que ésta era un ramarracho.

El señor Pérez Buillo intervino en la discusión, siendo también partidario de la demolición de las buhardillas.

El señor Estevan propuso que el informe quedara sobre la Mesa, para informarse detalladamente de la fecha que tienen las obras antiguas.

Se acordó, después de una discusión larga, que quedara el informe sobre la Mesa.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando su providencia desestimando el recurso de alzada de don Augusto Andrés Rivas contra acuerdo de este Ayuntamiento, de 25 de Diciembre último, sobre servicios fúnebres.

Entrados. —Acta de recepción provisional de una serie de sepulturas en el cementerio de San José.

Quedó sobre la Mesa para su cumplimiento el oficio.

(El señor Moreno Gallego, abandonó



NOTAS TAURINAS.

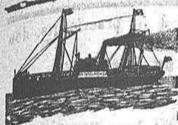
Una novillada negra.

Sí, queridos lectores, en nuestra plaza se celebró anteayer una no illada negra, verdaderamente negra, por todos los lados que ustedes hubieran quido mirarla.

El tiempo se puso negro poco antes de comenzar la corrida, los seis bueyes que salieron a la plaza eran también negros y los diestros encargados de despacharlos a los negros que el mismísimo betún esca.

En la plaza había un público regular, como pocas veces hemos visto cuando se han celebrado novilladas de esta clase, demostrando esa asistencia, el deseo que tenían los aficionados almerienses de comprobar esa fama de valientes y conocimientos del arte, de que venían precedidos los negros Pedro Pérez (Facultades) y Manuel Palidó (Cubanito).

Y en verdad que en parte no quedaron defraudadas las esperanzas, pues si ambos diestros no se lucieron más como ellos deseaban; fu



Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas.-Vapores correos alemanes

Para BUENOS AIRES

El trasatlántico de nueva construcción

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 28 de Mayo y embarcarán en Cádiz el 1.º de Junio.

La comida desde Almería y estancia en Cádiz es por cuenta de la Compañía, estando incluido en este precio la manutención y el billete hasta Buenos Aires.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Las próximas salidas son:

Vapor "Silvia"
Vapor "Santa Fe"

Para estos vapores se sale de Almería el día 4 y el día 18 de Junio y de Cádiz los días 9 y 22 del mismo.

- 16.782, en Barcelona
- 5.114, en Algeciras
- 7.492, en Antequera
- 28.364, en Cartagena
- 31.954, en Sevilla
- 14.444, en Sevilla
- 19.497, en Barcelona
- 7.473, en Madrid
- 39.441, en Barcelona
- 36.562, en León
- 28.805, en Barcelona
- 30.535, en Logroño
- 19.313, en Madrid
- 29.921, en Madrid
- 27.905, en Barcelona
- 10.716, en Madrid
- 6.032, en Madrid
- 6.807, en Quintanar de la Orden y Madrid
- 5.735, en Madrid
- 19.767, en Barcelona
- 22.153, en Madrid
- 4.893, en Vigo
- 34.146, en Sevilla
- 3.250, en Madrid
- 18.761, en Jaén
- 16.227, en San Sebastián
- 22.269, en Barcelona
- 14.621, en Valencia
- 26.148, en Madrid
- 19.278, en Madrid
- 19.958, en Barcelona
- 17.998, en Sevilla
- 21.412, en Algeciras

Las Cortes.

Madrid, 20.

En el Senado.

A las 3 y 40 abrió esta tarde la sesión del Senado el señor Montero Ríos.

Este pronunció un discurso necrológico del señor Menéndez Pelayo, al que se asociaron los señores conde de Casa Valencia, Sánchez Moguel y otros.

El señor CANALEJAS le dedicó también muchos elogios diciendo que España había perdido una verdadera gloria.

Se levantó en seguida la sesión en señal de duelo por la muerte del señor Menéndez Pelayo.

En el Congreso.

Presidida por el señor conde de Romanones, comenzó hoy la sesión del Congreso a las 3 y 43 de la tarde.

Los señores REDONET, LOMAS, MUSITU, AZCARATE y BARROSO, hicieron necrologías del señor Menéndez Pelayo, acordando además que constara en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de aquél.

Leyóse después una proposición de los señores Matos y Morote, pidiendo que se discutiera la de la división de Canarias, apoyándola el primero.

El señor BARROSO pidió que fuera retirada la proposición.

Los señores SORIANO, MOROTE, AZCARATE, SÁNCHEZ GUERRA y FELIU, estuvieron conformes en que se discutiera el asunto.

El señor MATOS retiró la proposición.

El señor conde de ROMANONES propuso que se celebraran sesiones matutinas.

El señor MOROTE opinó que perderían las sesiones su interés.

El señor IGUAL (don José), pidió que se resolviera la cuestión de los ingenieros industriales.

El ministro señor VILLANUEVA le contestó.

El señor NICOLAU intervino, censurando la insubordinación de los alumnos.

Hicieronse después varios ruegos.

El señor IGLESIAS (don Pablo), denunció el incumplimiento de la ley de minas en La Unión.

Entróse después en la orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Después reunióse el Congreso en sesión secreta, planteándose la cuestión previa sobre la discusión de los suplicatorios en público ó privado.

Intervinieron los señores MOROTE y LÓPEZ BALLESTROS.

Los señores CANALEJAS y conde de ROMANONES sostuvieron su criterio de que se discutieran los suplicatorios en sesión secreta.

(Los señores Santa Cruz y Soriano se ausentaron del salón bastante indignados.)

Se suspendió la sesión secreta y se reanudó la pública, levantándose ésta en seguida.

Otras noticias.

Madrid, 20.

En honor de Menéndez Pelayo.

La prensa de esta mañana publica largas necrologías del señor Menéndez Pelayo.

Los señores Pérez Galdós y Echegaray se muestran apenadísimos por la desgracia.

El señor Moret está organizando una velada necrológica en honor del señor Menéndez Pelayo.

Declaraciones de Canalejas.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, nos ha dicho esta mañana que el ministro de Instrucción pública señor Alba, marchará á Santander para asistir en nombre del Gobierno, al entierro del sabio señor Menéndez Pelayo.

Añadió que luego se harán en Madrid los funerales, publicándose un decreto invitando á las Corporaciones para que asistan al acto. Ha sido perdida—añadió—una gloria nacional que estaba por cima de la mentalidad española. Sería difícil que hubiera en Europa un hombre tan culto.

Después dijo que el debate del Senado había sido aplazado por tener que asistir al Congreso para discutir los suplicatorios y que la sesión secreta es obligada para evitar que el «Diario de Sesiones» y los periódicos reproduzcan las injurias que son motivo de la querrela.

Por último, manifestó el señor Canalejas que los presupuestos estarán pronto despachados y que en Melilla siguen las corrientes de paz, pues el último combate fué afortunado, siendo sorprendidos los cabileños cuando nos preparaban un rudo ataque.

En honor de Marconi.

El célebre inventor de la telegrafía sin hilos, Marconi, ha estado hoy en Palacio visitando al Rey. Este le impuso las

insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, que le ha sido concedida.

Al mediodía se celebró un almuerzo en la Embajada italiana en honor de Marconi, asistiendo los señores Canalejas, García Prieto, Echegaray y otros hombres ilustres.

Esta noche tendrá lugar también un banquete en el hotel Ritz.

Mini tro entenno

El ministro de Marina general Pidal, sigue guardando cama.

Padece un fuerte catarro, habiéndole aconsejado los médicos que ni hoy ni mañana abandone el lecho.

Sobre una conferencia

El ministro de Instrucción pública señor Alba, ha negado tenga importancia alguna la conferencia que ayer celebró con el Rey.

Dice que sólo se limitó á ponerle á la firma la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII á Marconi.

Para un ferrocarril.

Ha conferenciado hoy con el ministro de Fomento señor Villanueva, una comisión de ingenieros franceses que desea construir el ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Publicación de la "Gaceta".

La «Gaceta» de hoy publica una excitación á los Gobernadores civiles para que recaben de los Ayuntamientos la ejecución constante de disposiciones en prevención de defensa de las epidemias coléricas.

También anuncia hoy el concurso para la provisión de la plaza de ingeniero tercero de geógrafos en el Instituto Geográfico.

Explicaciones

El señor Soriano se propone pedir mañana explicaciones al señor conde de Romanones, sobre el discurso que éste pronunció en Palacio el día del cumpleaños del Rey.

BOLSA.

4 por 100 Interior..... 84.85
5 por 100 amortizable. 101.15
Londres á la vista... 26.70
París á la vista..... 5.85

Más de Menéndez Pelayo.

Telegrafían de Santander que á las 7 de la mañana quedó depositado el cadáver del señor Menéndez Pelayo, en una caja de ébano.

En seguida fué colocado en la parte baja del hotel, por donde no ha cesado todo el día de desfilar gente de todas las clases.

El cadáver dicen que se halla desfiguradísimo, estando vestido con un hábito de San Francisco.

Se celebraron esta mañana funerales estando el templo completamente lleno. Asistieron todas las principales autoridades y corporaciones.

El Ayuntamiento en sesión pública, acordó pedir á la familia el cadáver para exponerlo en el salón de sesiones, costear los funerales y levantarle un mausoleo.

Además dicen que los con-



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

saldrá de Almería el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería.

cejales de todos los partidos han dado el pésame á la familia.

Esta acordó entregar el cadáver, siendo trasladado al Ayuntamiento á las ocho de la noche, quedándose velándolo los catedráticos.

Añaden que mañana á las 12 tendrá lugar el entierro, el que se espera sea imponente.

En todos los centros y en la mayoría de las casas se han colocado crespones, estando también la bandera nacional á media asta. Los periódicos le dedican planas enteras.

Mañana á la hora del entierro, cerrará todo el comercio de Santander.

A las cinco de la tarde salió hoy para Santander el ministro de instrucción pública señor Alba, para asistir al entierro del señor Menéndez Pelayo en nombre del Gobierno.

Se han enviado numerosas coronas

También en la Universidad Central, Academias y Centros de enseñanza de esta corte se han colocado crespones, estándose preparando actos por su memoria.

Lo de los presu-puestos

El señor Canalejas ha conferenciado esta tarde con los señores conde de Romanones y Suárez Inclán.

Este negó que existan dificultades en lo de los presupuestos de gastos, pues están dictaminados y en disposición de discutirse.

Lo de los suplicatorios

Los señores Salillas, Santacruz, Azzati y Barral, pidieron hoy al señor conde de Romanones que se aplazara la discusión de los suplicatorios, negándose aquél.

Los radicales han anunciado que presentarán una proposición pidiendo que se denieguen los suplicatorios pedidos antes de que se reformara el Reglamento de la Cámara.

Dicha proposición la apoyará el señor Moret, habiéndose expresado en el mismo sentido los ex ministros señores Gasset y Burell.

Tres penas de muerte

Comunican de Santander, que ha comenzado la causa seguida por el asesinato del propietario don Angel Alonso.

FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los

tarros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dpositarios en Almería: Eugenio de Bastos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Palacio, 8.

Para los tres procesados se pide la pena de muerte.

De política.—Rumores

Esta tarde y esta noche ha estado el Congreso animadísimo, acentuándose los rumores de complicaciones políticas y momentos de verdadera confusión.

Dichos rumores se acentuaron más por anunciarse que el Gobierno celebraba esta noche Consejo en el ministerio de la Gobernación, lo que no se esperaba.

Los ministeriales se hallan desorientados y aun más con hablarse de que algunos ministros están recogiendo ya papeles particulares de sus respectivos despachos oficiales.

Una sustitución

Para sustituir al señor Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional, se citan ya los nombres de los señores Rodríguez Marín y Menéndez Pidal.

Comisión reunida

Se ha reunido hoy la Comisión de presupuestos del Congreso, á la que ha asistido el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Este ofreció aclarar las dudas que haya.

Tormenta terrible.

Comunican de Soria que en Gomara, se ha desencadenado hoy una terrible tormenta, que ha causado el hundimiento de varias casas y el arrasamiento de las cosechas.

Un pastor y veinte cordeles que estaban guardados por aquél, han perecido.

Las negociaciones

Espérase con interés el desarrollo de las negociaciones diplomáticas que hay pendientes.

Se supone que á fin de estos meses estará concluso el Tratado de limitación. Se excluye el Valle Uarga para evitar que se retrase.

La Comisión internacional estudiará la cuestión y propondrá la base del convenio.

La redacción de las cláusulas del Tratado general será una labor breve.

Banquete á Marconi.

Esta noche se ha celebrado en el hotel Ritz, el banquete organizado en honor de Marconi, por la Sociedad Radiotelegráfica.

Asistieron el Gobierno y otras personalidades.

Se pronunciaron brindis ensalzando á Marconi.

Ultima hora

Madrid, 21.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado esta noche bien tarde, el Consejo de ministros que había anunciado en Gobernación, presidido por el señor Canalejas.

A la salida negaron los consejeros que hubiera tenido importancia.

Dicen que el señor Navarro Reverter detalló los dictámenes de los presupuestos, en lo que se tardó algún tiempo.

También dicen que trataron del reglamento de las recompensas y del ferrocarril directo á Valencia.

PERPEN

Libras esterlinas.

JOTIZACION EN ALMERIA

El 20 de Mayo de 1912

PAGARON (25.70 cheque)

(26.65 á 8 qlv)

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

NUESTRO FERRO-CARRIL.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

	Pesetas
Del 21 al 30 de Abril de 1912	147.937 86
Del 21 al 30 id. 1911	162.771 52
Disminución	14.833 66
Del 1.º Enero al 30 de Abril de 1912	1.829.111 34
Del 1.º de Enero al 30 de idem de 1911	1.845.676 21
Disminución	16.564 87

Valo es de la Compañía cotización de París

Acciones de preferencia 6 por 100 acumulativas. Francos. 168
 Acciones ordinarias 97
 Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Julio de 1912 448
 Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, cupón 1.º de Octubre de 1912 242

Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. 152



SANTOS PARA HOY — Ss. Secundino Timoteo, Polio y Entiquio, mártires, y Hospicio, cf.

La misa y el oficio divino son de San Isidro, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María — Ntra. Sra. del Carmén; en San Sebastián.

PARA MAÑANA — Stos. Faustino y eps. mrs., Marcial, ob y m., Julia y Quiteria, vgs. y mrs., Elena, vg., y Rita de Caia, vd.

La Misa y el oficio divino son de la octava de San Indalecio, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

CULTOS. — En la Catedral se celebran

los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. — En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.
 Señalamientos para mañana: Causa del Juzgado de Vera, contra José Morales y otros, sobre lesiones. — Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Décio Navarro.

Movimiento marítimo

Día 20.
Buques entrados.
 Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Congo», de Cartagena. Idem «Cabo San Sebastián», de Málaga.
 Idem «Aragón», de idem. Idem «J. J. Sister», de Cartagena. Idem «Cabañal», de idem.
Despachados.
 Vapor «Aragón», para Cartagena. Idem «Velarde», para Melilla. Idem «Cabo San Sebastián», para Cartagena. Idem «J. J. Sister», para Melilla.

Idem «Cabañal», para Málaga. Goleta «Soledad», para Mazarrón.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 20.
 Circular de la Dirección general de Sanidad declarando sucias las procedencias de la India inglesa, por haberse declarado la epidemia cólera. — Idem de la Inspección provincial de Sanidad, ordenando el pago de atrasos que hacen á los Profesores del ramo varios Ayuntamientos. — Notificaciones mineras sobre expropiaciones forzosas. — Relación de las firmas que se han de ocupar con las obras del trozo 4.º de la carretera de Almería á la Cuesta de los Castaños. — Subasta de pastos en el Ayuntamiento de Alboloduy. — Riquisitoria y providencias de los juzgados de Górgal y Almería. — Nombramiento de agente ejecutivo para la recaudación del impuesto de inquilinato, á favor de don Florentino del Barrio. — Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de asociados, durante el primer trimestre del año actual.

Juzgado municipal

Día 20.
Nacimientos.
 Carmen Beltrán Redondo, Francisco Molina Pérez, Carmen Martínez Marcos, Rafael Herrera Saigado, Blas Sánchez Zsa y José Segura Gómez.
Defunciones.
 Ana Gómez Navarro, Juan Sánchez Carmona, Mariana Martínez Jiménez, Tomás González Sánchez, José Paniagua Sánchez Francisco Palenzuela Góngora y Blas Sánchez Zsa.
Casamientos.
 Ramón Machado Morilla con Rafaela Díez Fenoy.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia
 En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 79; hembras, 53 Hospicio, 148 y 155; expósitos, 8 y 4. Manicomio: 94 y 52. Total, 593.
Hospital provincial.
 Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Aráez Pacheco. Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén de 3 á 5; practicante, don Sinfiriano Rebollo.

Casa de Socorro.
 Médico: don Ramón Fernández Viñuela
 Practicante: don Luis Vives.
 Retén médico: don Juan Rumi Abad. Practicante: don Manuel Gil.
Movimiento carcelario.
 Ha ingresado en esta cárcel, José Cortés Gómez; y ha sido puesto en libertad, Andrés González Rivas. Quedaban recluidos ayer 67 hombres y 2 mujeres. — Total: 69

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
 Temperatura máxima al sol . . . 35
 Máxima á la sombra 25 4
 Mínima 17 6
 Humedad absoluta 18 1
 Idem relativa 85
 Presión barométrica 758 9
 Dirección del viento S. O.
 Estado del mar Rizada
 Cielo Cubierto
 Termómetro seco á las nueve de la mañana 23 2
 Idem húmedo á id. 21 4
 Termómetro de irradiación 26 8

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
 Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. — Mucho cuidado con las imitaciones

LAMPARA EGMAR

UNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía.

SE DISTINGUE por ser la única fabricada con filamento de alambre trellado Egmar, muy superior á todos los demás.

ES MARCA adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible y garantiza á los compradores recibir siempre lámparas modernas.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MAR RID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN
 Mirqués de Cubas 18 y Ronda Utiel 22 y 35 Calle Elicano 5 C. Z. Lopez 14 Leda 29 y 31 Coruña 4
 Calle Prado 70 (Frente al Circo)

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sras. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C, Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota — Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se recaban del interior, ó vice-versa. Otra. — Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, á señores viajeros que lo solicitan.

Clases de Derecho.
 TIENDAS 15.
 Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

BALNEARIO de ZUJAR (GRANADA)

Estación ZUJAR-FREILA, línea Sur de España.

PRIMERA TEMPORADA: DE 20 DE ABRIL A 20 DE JUNIO.

Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (sífilis) Estados estorosos. Clásificadas por el eminente químico don José R. Carracedo, como cloro-sulfatado-sódicas sulfúrico-nitrogenadas.

(Por su temperatura de 38 á 40 grados.
 Por su asombrosa cantidad 6 989 litros por minuto.
 Su enorme radioactividad 1 216 05 voltios.
 Nitrógeno desprendido 94 46 por ciento.)

Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan á este balneario en condiciones para proclamarlo el primero entre los españoles. Cuatro trenes diarios, á cuya llegada están los coches del Establecimiento que por nueva carretera se trasladan en una hora al balneario.

Dos balnearios antiguo y moderno, este último construido recientemente, tomando como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Allix la Chapelle (Prusia).

Capilla Católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles con pensión completa desde 4 pesetas. Comedores de 1.ª, de mesitas separadas, restaurant, y de 2.ª Cocina francesa, italiana y española. Jefe de cocinas, don Plácido Muñoz, ex jefe de los Hoteles Inglés de Málaga y Almería, Santa Cruz, de Madrid, y Victoria y Alameda, de Granada. En este último durante los seis años pasados.

ZUJAR es el balneario más económico de Andalucía.
 Pedid folletos y avisar vuestras llegadas al Administrador residente en el balneario.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhambilla.

Médico Director: Don Pedro Tena.
 Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912.

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en las Artritis, Contusión, Oteitis Periostritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional etc. etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidrotérmico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

Hay fonda en el Balneario.

LA ESPAÑOLA.

Compañía española á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

Capital social . . . 1.000.000 de ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, **Don José Alcaráz Jiménez**, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Compañía General de Seguros.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojezas, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

NOËL único preventivo de los sabañones.

NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL para la toilette de señoras.

NOËL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisitamente perfumados, 1 25 Ptas.
 Botes, corrientes á 0 75 0 50 y 0 25.
 Único Agente en España y América Latina, Joaquín Fau, calle Mollorca, 184, Barcelona.
 Depositario y venta en Almería, don Eugenio de Bustos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías.
 Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

COMPANIA TRANSATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJES RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salida el día 5 de Junio.
 Se sale de Almería el 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio

NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.
 Salida el 28 de Mayo
 Se sale de Almería el 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 Junio.

PUERTO RICO, HABANA Y SAN-TIAGO DE CUBA
 Salida el 13 de Mayo.
 Se sale de Almería el 7 de Mayo y 6 de Junio.
 Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

Seguros de incendios y marítimos

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

Quiere usted ganar dinero.

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTÍ de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1883, calle de Genova, 130 Barcelona.

CORSETERA
Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde 1 50 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el desmenu de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende en Almería del A. N. O. ís sumamente módicos.

LA PEBLA ANTIGUAESTRÓICA
El doctor Delgado
 cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagros, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad, gases, náuseas, saburras, disenteria y en general para

PRECIO E 40